MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA
NIT. 891.380.033-5
DESPACHO

ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. DAM-1100-2100-2025

FECHA: 27 de noviembre de 2025 **HORA:** 3:00 PM

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y DIFUSIÓN POR MEDIO TELEVISIVO A TRAVÉS DE CABLE OPERADOR QUE TENGA COBERTURA EN GUADALAJARA DE BUGA Y STREAMING EN PÁGINA WEB DE PIEZAS COMUNICATIVAS SOBRE LAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025, ADEMÁS DE LOS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE UNA FESTIVIDAD DECEMBRINA.

MIEMBROS DEL COMITÉ: Las propuestas serán revisadas y evaluadas por parte de las personas designadas mediante la Resolución DAM –1100- 225 del cinco (5) de abril de 2019, expedida por el Alcalde Municipal.

MARCO ANTONIO RIVERA ARAGON – JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
NATALIA ELENA VELASQUEZ – SUBSECRETARIA DE DESPACHO

INVITADO:
JUAN CARLOS ZAPATA – TECNICO ADMINISTRATIVO

Se da inicio al proceso de revisión y verificación de las propuestas presentadas, conforme con el cronograma dispuesto en la Invitación Publica de Mínima Cuantía **DAM-1100-2100-2025,** encontrando que se presentó una propuesta.

Propuesta N°1: presentada el día 24/11/2025 a las 6:37 PM, por el señor **JAVIER GIL SOTO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.595.780 de Cali Valle, quien actúa en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio **PRODUCCIONES GIL T.V.- CNC BUGAVISION**, identificado con el No de Nit 16.595.780-8, Matricula Mercantil No. 20692 de enero 22 de 1999. En los siguientes términos.

No	NOMBRE DEL OFERENTE	No. FOLIOS	VALOR TOTAL DE LA OFERTA

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. DAM-1100-2100-2025

1	**JAVIER GIL SOTO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.595.780 de Cali Valle, quien actúa en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio **PRODUCCIONES GIL T.V.-CNC BUGAVISION.**	Oferta en plataforma Secop II	$6.230.000

De acuerdo a lo anterior se procede a realizar la evaluación jurídica, técnica y económica de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada por el señor **JAVIER GIL SOTO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.595.780 de Cali Valle, quien actúa en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio **PRODUCCIONES GIL T.V.- CNC BUGAVISION,** identificado con el No de Nit: 16.595.780-8, Matricula Mercantil No. 20692 de enero 22 de 1999, por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($6.230.000)**.

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES – REQUISITOS JURIDICOS Y DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE	**JAVIER GIL SOTO,** cedula No. 16.595.780. Propietario del Establecimiento de Comercio **PRODUCCIONES GIL T.V.-CNC BUGAVISION,** Nit 16.595.780-8.
IDIOMA DE LA OFERTA	Español
CARTA DE PRESENTACIÓN – ANEXO 1	Cumple.
PROPUESTA ECONOMICA – ANEXO 2	Cumple.
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	Cumple.
FOTOCOPIA DEL RUT ACTUALIZADO	Cumple.
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR EN CASO DE HOMBRES CON EDAD IGUAL O INFERIOR A LOS 50 AÑOS	N/A
CERTIFICADO MATRICULA MERCANTIL	Cumple.

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. DAM-1100-2100-2025

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL (CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL CONTADOR)	Cumple.
ANTECEDENTES PENALES POLICIA	Cumple.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (PROCURADURIA)	Cumple.
ANTECEDENTES FISCALES (CONTRALORIA)	Cumple.
ANTECEDENTES POLICIVOS- MEDIDAS CORRECTIVAS	Cumple.
INHABILIDADES SEXUALES	Cumple.
CERTIFICACIÓN QUE ACREDITE EL MANEJO DEL ESPACIO TELEVISIVO A TRAVÉS DEL CABLE OPERADOR	Cumple
DOCUMENTOS QUE SOPORTAN O ACREDITAN LA EXPERIENCIA	Cumple.
FORMATO UNICO DE HOJA DE VIDA	Cumple.
Calificación de requisitos jurídicos y de experiencia	Cumple.
Valor de la Oferta	$6.230.000
Calificación	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN AL EJECUTIVO

Teniendo en cuenta que la entidad ha llevado a cabo el proceso de selección de mínima cuantía, **No. DAM-1100-2100-2025** con estricta aplicación a los principios y normas contractuales y realizada la verificación, se determinó que la propuesta presentada por el señor **JAVIER GIL SOTO,** identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.595.780 de Cali Valle, quien actúa en calidad de propietario del Establecimiento de Comercio **PRODUCCIONES GIL T.V.- CNC BUGAVISION,** identificado con el No de Nit: 16.595.780-8, Matricula Mercantil No. 20692 de enero 22 de 1999, por valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS ($6.230.000)**. Cumple con la totalidad de requisitos habilitantes exigidos en el proceso, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto, adjudicar el presente proceso de selección de mínima cuantía.

El presente documento de verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se publicará en la página www.contratos.gov.co y quedará a disposición

VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE OFERTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA
No. DAM-1100-2100-2025

de los interesados por el término de un (1) día hábil para que los interesados presenten observaciones.

En constancia de lo anterior firman:

MARCO ANTONIO RIVERA ARAGON
JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

NATALIA ELENA VELASQUEZ BARRERA
SUBSECRETARIA DE DESPACHO

INVITADO

JUAN CARLOS ZAPATA
TECNICO ADMINISTRATIVO